



COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



ACJA 05

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE MARZO DE 2019, CELEBRADA POR LA COMISION DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 17:10 horas del día 29 de marzo de 2019, reunidos en el Salón 3 de la casona del H. Congreso del Estado, los Diputados, Fermín Bernabé Bahena, Eduardo Orihuela Estefan, Francisco Javier Paredes Andrade, Francisco Cedillo de Jesús y David Alejandro Cortes Mendoza, Presidente e integrantes respectivamente, de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, de la Septuagésima Cuarta Legislatura, en su Primer Año Legislativo, estando presentes también el Secretario Técnico de esta Comisión y los asesores de cada Diputado, de conformidad con el siguiente: -----

- Orden del día: -----
1. Lista de asistencia, verificación y en su caso establecimiento del Quórum; -----
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día; -----
3. Dar cuenta de los asuntos turnados en el mes de marzo, para su trámite correspondiente; -----
4. Asuntos Generales; y, -----
5. Acuerdos.-----

1.1 El Presidente de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, Diputado Fermín Bernabé Bahena, da inicio a la reunión de trabajo, solicita al Secretario Técnico, la comprobación del Quórum, mismo que se declara existente de acuerdo con el control de firmas de asistencia que obra en poder de la secretaría, por lo que se procede a informar al presidente, quien instruye pasar al siguiente punto del orden del día.-----

2.1 El punto es lectura y en su caso aprobación del orden del día, el cual se somete a la aprobación de los integrantes de la Comisión, resultando aprobado sin modificaciones por unanimidad de sus integrantes, lo que queda asentado en el acta de esta sesión.-----

3.1 El Diputado Presidente, Instruye al Secretario Técnico, de cuenta de los asuntos turnados en el mes de marzo, procediendo a informar lo siguiente; -----

3.2 Se remite Acuerdo número 115, mediante el cual se declara ha lugar a admitir a discusión la Iniciativa de Decreto que reforma el tercer párrafo del artículo 20 y el segundo párrafo del artículo 114 de la Constitución Política del Estado, turnado a Comisiones Unidas de Gobernación y de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, el 6 de marzo de 2019. -----

3.3 Se remite Acuerdo número 109, mediante el cual se declara ha lugar a admitir a discusión la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 10 bis, reforman los artículos 20 primer párrafo, 51, 52, 53, 115 primer párrafo, 116 primer párrafo y 117 primer párrafo de la Constitución Política del Estado, turnado a

Handwritten signatures on the right margin, including 'JAVIER PAREDES'.



COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Comisiones Unidas de Gobernación y de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, el 6 de marzo de 2019. -----

3.4 Se remite Iniciativa de Decreto, mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana, turnada a la Comisión de Asuntos Electorales y de Participación Ciudadana, con fecha 14 de marzo de 2019. -----

3.5 Se remite copia de la Iniciativa de Decreto, mediante la cual se reforman los artículos 32 inciso A, fracción XVII, 57 y 58 de la Ley Orgánica Municipal; se adiciona la fracción VII al artículo 5º, así como un capítulo sexto al título segundo, recorriéndose en su orden los subsecuentes de la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana; se reforma la fracción XXVII y se adiciona una más al artículo 117 de la Ley de transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; y se adiciona el capítulo décimo sexto de la Ley de Fiscalización Superior, turnada a Comisiones Unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, de Asuntos Electorales y de Participación Ciudadana e Inspectoría de la Auditoría Superior de Michoacán, con fecha 14 de marzo de 2019. -----

3.6 Se remite copia de la Iniciativa de Decreto, mediante la cual se adiciona el inciso c), al artículo 72 de la Ley de Justicia en Materia Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, turnada a Comisiones Unidas de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana y de Igualdad de Género, con fecha 14 de marzo de 2019.

4.1 Agotado el punto anterior, el Diputado Fermín Bernabé Bahena, indica al Secretario Técnico, el desahogo del punto siguiente del orden del día, que corresponde a asuntos generales; al no haberse registrado asuntos en este punto se informa a la presidencia y diputados integrantes, que no existen asuntos que desahogar. -----

5.1 En desahogo el último punto del orden del día se establece el siguiente acuerdo;
Los Diputados presentes, proponen que a partir de la próxima semana se instalen mesas técnicas para atender los turnos en los cuales encabeza la Comisión, y establecer comunicación con las otras Comisiones en las cuales existan turnos en comisiones Unidas para su estudio y análisis. -----

Se da por concluida la Reunión de Trabajo, a las 18:10 horas, del mismo día, mes y año de inicio de la Sesión, firmando los diputados que en ella intervinieron, para su debida constancia. -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]